REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.013.690.566**

NARANJO ALVAREZ

APELLIDOS

ALEXANDRA

NOMBRES

Alexandra Naranjo

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-AGO-1999**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

05-SEP-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00940691-F-1013690566-20170927 **0057**41831A 1 49626791

El ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: Alexandra Naranjo Alvarez

Documento de identificación: C.C_x_ **C.E**_ **PS**___ **PEP**_ _ **No.** _1013690566_

Lugar de nacimiento: Día: _07 Mes: 08 Año: _1999

País: __Colombia_____ Dpto. Cundinamarca _ **Municipio:** Bogotá D.C

Nacionalidad: _____Colombiana_____

Libreta militar: Primera clase: ____ **Segunda Clase:** _____ **No.** _____ **N.A** _x_

Dirección: _ Carrera 20 D # 64 – 67 SUR _____

Teléfonos: fijo: _____ **celular:** ___3046129200_____

Correo electrónico: _ alvaritozalexa199913@hotmail.com ___

CARGO AL QUE ASPIRA

Cargo: ___auxiliar en atención a la primera infancia ___

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: Día: _20__ **Mes:** __11_ **Año:** _2018_

Titulo Obtenido: _ Bachiller Académico __NA__

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Técnico: **Día:** _ _ Mes: _ **Año:** ___ **Titulo Obtenido:** _____N.A _x_

Tecnológico: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año:** _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _x_

Universitario: **Día:** _19_ **Mes:** _06_ **Año:** _4.5_ **Titulo Obtenido:** _ Cursando Noveno Semestre __ N.A _

Especialización: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año:** _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _x_

OTRO:

Cual: __ Día: _ Mes: ____ Año: ___ Titulo Obtenido: _ _____ N.A _x_

EXPERIENCIA LABORAL (DE LA MAS RECIENTE A LA MAS ANTIGUA)

EMPRESA O ENTIDAD: Magic Life Kids

Departamento: _Bogotá_ Municipio: Bogotá__

Teléfono: 3046483382

Correo electrónico: Magic.life.kids.bg@gmail.com

Fecha de ingreso: Día: 20 Mes: 02 Año: 2023

Fecha de retiro: Día: 30 Mes: 11 Año: 2023

Cargo: Auxiliar en Atención a la Primera infancia

EMPRESA O ENTIDAD: ___ _____

Departamento: _____ Municipio: _____

Teléfono: _____ ____

Correo electrónico: _____ _____

Fecha de ingreso: Día: ___ Mes: ___ Año: __

Fecha de retiro: Día: ___ Mes: ___ Año: ____

Cargo: _____ _____

FIRMA DEL EMPLEADO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ No _X_ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento:
___ Bogotá 19 de junio 2024 ___

Alexandra Naranjo Alvarez.

Firma
C.c 1013690566

Aprobación Responsable del Servicio:
Aprobación Área de Talento Humano:
Aprobación Gerente General:

Plan Académico
Estudiante 202010006304 Alexandra Naranjo Alvarez

Estudiante: 202010006304 Alexandra Naranjo Alvarez
Documento de Id.: CC 1013690566
Estado: ACTIVO
Fecha Ncmto.: 19990807
Programa Académico: 304 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Plan Académico: 20172
Asesor:

Código	Nombre	No.	Primera Vez			Segunda Vez			Tercer Vez			Prerrequisitos	No
Materia	Asignatura	Cr.	Sem.	Nota	Cpto.	Sem.	Nota	Cpto.	Sem.	Nota	Cpto.	Especiales	Rep.
	Materias Obligatorias												
	PRIMER SEMESTRE												
PG0044	CÁTEDRA LIBERTADORA - [HU0092-CÁTEDRA LIBERTADORA]	3	20201	4,5									
PE0027	TIC E INTERCULTURALIDAD	2	20201	4,9									
PE0025	MAESTRO Y ESCENARIOS EDUCATIVOS	3	20201	4,5									
PE0026	NEUROPEDAGOGÍA Y APRENDIZAJE	2	20201	4,1									
PE0033	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA	2	20201	4,6									
ID0070	LENGUA Y COMUNICACIÓN	3	20201	3,6									
PE0028	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	2	20201	4,6									
	SEGUNDO SEMESTRE												
ID0061	INGLÉS I - [ID0066-INGLÉS I]	3	20202	3,7									
HU0109	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	3	20202	4,5									
PE0029	MODELOS Y PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS	2	20202	4,1									
PE0031	DESARROLLO COGNITIVO	2	20202	4,5									
HU0104	ELECTIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL I	3	20202	4,4									
PE0030	INFANCIAS: PRIMEROS AÑOS DE VIDA	3	20202	4,8									
	TERCER SEMESTRE												
MA0091	FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS	3	20202	4,4									
PE0034	EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y SOCIALIZACIÓN ESCOLAR	4	20211	4,3									
PE0036	ELECTIVA DISCIPLINAR I	3	20211	4,4									
ID0063	INGLÉS II - [ID0067-INGLÉS II]	3	20211	3,6									
PE0035	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LINGÜISTICO	3	20211	4,8									
	CUARTO SEMESTRE												
ID0064	INGLÉS III - [ID0068-INGLÉS III]	3	20211	3,8									
PE0037	CURRÍCULO Y GESTIÓN EDUCATIVA	2	20212	4,3									
PE0041	ELECTIVIDAD DISCIPLINAR II	3	20212	4,1									
PE0040	DIDÁCTICA GENERAL	2	20212	4.0									
EI0001	DESARROLLO BIOPSICOLÓGICO DEL NIÑO	2	20212	4,3									
PE0038	ESCUELA Y DIVERSIDAD	5	20212	4,3									

Copyright Universidad EAFIT

Plan Académico
Estudiante 202010006304 Alexandra Naranjo Alvarez

Código Materia	Nombre Asignatura	No. Cr.	Primera Vez Sem.	Primera Vez Nota	Primera Vez Cpto.	Segunda Vez Sem.	Segunda Vez Nota	Segunda Vez Cpto.	Tercer Vez Sem.	Tercer Vez Nota	Tercer Vez Cpto.	Prerrequisitos Especiales	No Rep.
	QUINTO SEMESTRE												
PE0044	ELECTIVIDAD DISCIPLINAR III	3	20221	4,3									
PE0043	EDUCACIÓN INCLUSIVA	5	20221	4,7									
EM0045	EMPRENDER INNOVAR Y CONSTRUIR	3	20221	4,3									
PE0042	EVALUACIÓN	3	20221	3,5									
ID0065	INGLÉS IV - [ID0088-INGLES IV]	3	20212	3,5									
	SEXTO SEMESTRE												
EI0004	SABER DIDÁCTICO: EXPRESIÓN LÚDICA	2	20221	4,5									
EI0003	PRÁXIS INTEGRAL EN PRIMERA INFANCIA	7	20222	3,9									
PE0048	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA I	2	20231	4,3									
ES0001	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	3	20221	3,1									
EI0002	PEDAGOGÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PRIMERA INFANCIA	3	20222	4.0									
	SEPTIMO SEMESTRE												
EI0005	DISEÑOS METODOLÓGICOS EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	2	20232	3,9									
EI0008	SEMINARIO DE INFANCIA	3	20222	4.0									
HU0106	HABILIDADES DE PENSAMIENTO COMPLEJO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	3	20231	4,2									
EI0006	PRÁXIS PEDAGÓGICA AÚLICA	7	20231	4,5									
EI0007	SABER DIDÁCTICO: EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA	2	20222	4,4									
	OCTAVO SEMESTRE												
EI0011	PRÁXIS ESCENARIOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS	8	20232	3,6									
PE0053	ELECTIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL II	3	20231	4,2									
EI0009	SALUD Y NUTRICIÓN EN LA INFANCIA	2	20232	4,1									
EI0010	SABER DIDÁCTICO: PROCESOS DE PENSAMIENTO Y LENGUAJE	2	20231	4.0									
PE0057	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II	2	20232	3,9									
	NOVENO SEMESTRE												
EI0012	PROYECTO PEDAGÓGICO FLEXIBLE	2	20241										
PE0062	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III	2	20241										
PE0063	TEACHING ENGLISH	2	20241										
EI0013	POLÍTICAS Y TENDENCIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL	2	20232	4,6									
EI0014	PRÁXIS HOSPITALARIA	8	20241										

NOTA: Las asignaturas marcadas con (*) han sido reprobadas

Resumen

Copyright Universidad EAFIT

Plan Académico
Estudiante 202010006304 Alexandra Naranjo Alvarez

Créditos	Totales	Aprobados	Pendientes
Materias Obligatorias	150	136	14
Materias Ruta de Humanidades o Núcleo de Formación	0	0	0
Materias Línea de Énfasis	0	0	0
Materias Complementarias	0	0	0
Pensum	150	136	14

Número de Créditos Matriculados Semestre 20241: 14
Promedio Crédito Acumulado (PCA): 4,17
Promedio Crédito Semestre 20232 3,87
Último Puntaje de Bilingüismo : NO REGISTRADO

Conceptos de Notas:
O: Opcional
R: Repetida
I: Intersemestral
A: Acréditada (Por Homologación)
H: Habilitada
C: Convenio
S: Suficiencia
N: Nivelación
E: Equivalente
X: Exámen Especial de Habilitación
B: Reconocimiento de Saberes
L: Examen de habilitación

NOTA: Si el informe registra inconsistencias en las asignaturas ó créditos que Usted ha cursado, se debe dirigir al Centro de Registro y Control.

Consultas > Notas Periodo

Consultas

Notas del periodo

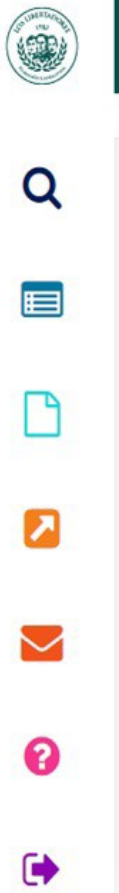
Periodo 20241

Código Estudiante(*): 202010006304 - LICENCIATURA EN E

Consultar

Periodo(*): 20241

Materia	Créditos	Grupo	Porcentaje Evaluado	Nota Definitiva - 100%	Seguimiento
EI0012 - PROYECTO PEDAGÓGICO FLEXIBLE	2	201	100.0	45	**Evaluación** / **Nota** / **Porcentaje** PARCIAL II (PARCIAL II) / 44 / 30.0 FINAL (FINAL) / 45 / 40.0 PARCIAL I (PARCIAL I) / 46 / 30.0
EI0014 - PRÁXIS HOSPITALARIA	8	301	100.0	45	**Evaluación** / **Nota** / **Porcentaje** PARCIAL I (PARCIAL I) / 46 / 30.0 PARCIAL II (PARCIAL II) / 37 / 30.0 FINAL (FINAL) / 50 / 40.0
PE0062 - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA III	2	202	100.0	37	**Evaluación** / **Nota** / **Porcentaje** PARCIAL I (PARCIAL I) / 40 / 30.0 FINAL (FINAL) / 33 / 40.0 PARCIAL II (PARCIAL II) / 40 / 30.0
PE0063 - TEACHING ENGLISH	2	201	100.0	36	**Evaluación** / **Nota** / **Porcentaje** FINAL (FINAL) / 41 / 40.0 PARCIAL I (PARCIAL I) / 37 / 30.0 PARCIAL II (PARCIAL II) / 29 / 30.0



Ulises - Módulo del Estudiante

Alexandra Naranjo Alvarez

Consultas › Estados

Consultas

Estados

Código	202010006304
Programa	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL
Estado	ACTIVO
Nivel académico actual	09
Nivel académico aprobado	08

Los campos marcados con * son obligatorios

Fecha Actualización 2023-10-20 r.20232

Acta Individual de Grado

COLEGIO INEM "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Calle 38 C Sur No. 79 - 08

DANE: 111001024732 ICFES: J.M. 023366 J.T. 023374 Inscripción S.E.: 1842

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2018, de acuerdo al Sistema Institucional de Evaluación (S.I.E.), según Decreto No. 1290 del 16 de abril de 2009, Colegio creado según Decreto Nacional No. 1962 de noviembre de 1969 y renovada su aprobación según Resolución 08-128 de agosto 18 de 2016 expedida por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, se reunieron el Rector y la Secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado; como **BACHILLERES ACADÉMICOS** con Profundización en Humanidades, Ciencias y Matemáticas, Educación Artística y Ciencias de la Salud; y **BACHILLERES TÉCNICOS** en las Especialidades de: Educación Física Recreación y Deporte, Diseño Industrial, Mecatrónica y Contabilidad y Finanzas.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica ó Media Técnica, según sea el caso del graduando se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

con Profundización en Ciencias de la Salud

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Alexandra Naranjo Álvarez

C.C. No. 1.013.690.566 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original general No. 249 de fecha 20 de noviembre de 2018, en fe de lo anterior se firma la presente acta individual de grado por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Firmada por Jorge Alfonso Pérez Gutiérrez (Rector) y
Azucena Rey Rincón (Secretaria Académica)

Dada en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de noviembre de 2018

Jorge Alfonso Pérez Gutiérrez
C.C. No. 85.468.328 de Santa Marta
Rector

Azucena Rey Rincón
C.C. No. 68.287.541 de Arauca
Secretaria Académica

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994
No requiere sellos ni autenticaciones, según Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995, Art.11

La República de Colombia, y en su nombre el

Colegio INEM "Francisco de Paula Santander"

Institución Educativa Distrital

Creado por el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto No. 1962 de noviembre de 1969, aprobado según Resolución No. 08-128 del 18 de agosto de 2016, de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Alexandra Naranjo Álvarez

C.C. No. 1.013.690.566 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

con Profundización en Ciencias de la Salud

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el artículo 11, numeral 2 del Decreto 1860 de 1994

Jorge Alfonso Pérez Gutiérrez
Rector

Azucena Rey Rincón
Secretaria Académica

Anotado al Folio No. 494 del Libro de Registro de Diplomas No. 3

Dado en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de noviembre de 2018

No requiere registro según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:22:30 PM horas del 19/06/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1013690566

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de junio de 2024, a las 15:10:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013690566
Código de Verificación	1013690566240619151009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ESPECIAL No. 720676

Bogotá D.C., 19 de junio de 2024 - 02:30 pm

Código de verificación: **720676DXFQC_TK5VE_98774**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1013690566** de BOGOTA D.C.
(MIL TRECE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249092792

PIB
15:04:35

Bogotá DC, 19 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013690566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:03:38 horas del 19/06/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1013690566,** Apellidos y Nombres **NARANJO ALVAREZ ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alexandra naranjo**, con NIT **101369056-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/06/2024 03:44:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013690566 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **95000284** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

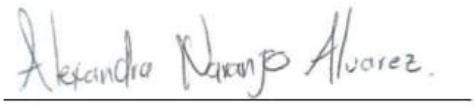
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código: FOR-TH-125 Versión: 0 Fecha: Memo I2021032133 – 25/10/2021 Página: 1 de 2

El (La) suscrito(a) __ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ___ identificado (a) con C.C. No. _1013690566__ expedida(o) en _BOGOTÁ___, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Secretaría Distrital de Integración Social, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de BOGOTÁ , el día _DIECINUEVE_ (19) de _JUNIO_ de 2024 .

Firma 

Nombre _ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ

Cédula _1013690566_

Bogotá, miércoles 19 de junio de 2024

Señor (a): PABLO JOHANN MARTINEZ AVILA
CC. 1032483471
CR 25 63 SUR 40
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Diciembre / 15 de 2014, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

Nombre	Documento	Tipo	Fecha Afiliación	Parentesco	Estado Afiliación
ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ	1013690566	CC	2020-05-01	COMPAÑERO(A)	Activo

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.013.690.566**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Junio del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AUTORIZACION CONSULTA DE INHABILIDADES

Yo ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ identificado(a) con C.C No. 1013690566 expedida(o) en BOGOTA , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS** no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día 19 de Junio de 2024.

Firma *Alexa Naranjo*

Nombre ALEXANDRA NARANJO ALVAREZ

Cédula 1193099935